

RESOLUCION GENERAL N° **1116** D.P.I.P.-2024

SAN LUIS, **11 ENE 2024**

VISTO:

Las funciones y facultades atribuidas por el Código Tributario Provincial Ley N° VI-0490-2005;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto N°454-MHeIP-2023, se designa a la **C.P.N. TERESA INES CAPIELLO D.N.I. 10.945.318 Directora General de Hacienda Pública**, a cargo de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos;

Que, el artículo 19° del Código Tributario Provincial Ley N° VI-0490-2005; establece que dichas funciones podrán ser ejercidas por funcionarios, empleados o entidades prestadoras de servicios profesionales conexos con la administración tributaria, a quienes el Director autorice mediante Resolución;

Que, mediante Decreto N°130-MHeIP-2023 el Poder Ejecutivo Provincial procedió a designar en el cargo de **Subdirector de la Subdirección Interna**, dependiente de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, del Ministerio de Hacienda e Infraestructura Publica al **C.P.N. ALBERTO RAUL CRESPO D.N.I. 17.729.152**.

Por ello;

**LA DIRECTORA GENERAL DE HACIENDA A/C DE LA DIRECCION
PROVINCIAL DE INGRESOS PUBLICOS**

RESUELVE

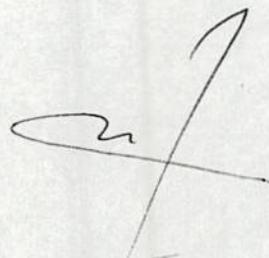
Art. 1°.- Delegar, en ausencia de la Directora General de Hacienda, al Subdirector de la Subdirección Interna dependiente de la Dirección de Ingresos Públicos San Luis, **C.P.: ALBERTO RAUL CRESPO** la firma de:

a) Carridas de Vista, Resoluciones Generales y Particulares, Presentación de Recursos, emisión y suscripción de Boletas de Deuda. –

b) Los trámites administrativos contables, firmando lo inherente a los Sistemas Contables, de Expediente y los que correspondiere. –

CP. Teresa Capiccioli
Directora General de Hacienda

- c) Disposiciones, Autorizaciones y Notificaciones. –
 - d) El ejercicio de las competencias y funciones del Tribunal de Tasaciones.
- Art. 2°.-** Comunicar, publicar, protocolizar y archivar.



CP: Teresa Cappiello
Directora General de Hacienda